

265253

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1063
QUILLON, viernes 25 agosto 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA RUT: 76.424.515-6

LA PREOBLIGACIÓN, 5-286

LA SUMA DE \$: 461.121

Y SON: CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO VEINTIUN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SOCIEDAD COMERCIAL PROOFFICE LTDA, PAGO DE FACTURA N° 4468, POR TERMOLAMINADORAS PARA ESC. COYANCO, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010137 Equipos Computacionales y	461.121		76424515-6	-0
1110304	Banco Corpbanca Sep		461.121	76424515-6	

TOTALES : 461.121 461.121

Director
Jefe de Finanzas

Jefe DAEM
Administrador Municipal

Secretario Municipal

POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
EGRESO N° 1063	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	